

# Un merecido homenaje

El pasado mes de marzo dentro del conjunto de celebraciones correspondientes a la festividad de nuestro Patrono, San Juan de Dios, el quinquagésimo aniversario de la fundación de una institución de tan vital importancia como *Salus Infirmorum* tuvo su correspondiente conmemoración. Tras la celebración de la misa con la que culminaron los actos iniciados en días precedentes, la Ilustrísima señora doña María de Madariaga, fundadora de este cuerpo profesional, recibió de manos del Presidente de nuestro Colegio Oficial de ATS y de Madrid, la insignia que simbolizaba el reconocimiento de sus tareas realizadas dentro del campo de la Enfermería a lo largo de cinco decenios de vida española.

La trascendencia de este acto no hacía sino responder al hecho especialmente significativo de esta conmemoración, que supone para el conjunto de la Enfermería española uno de sus timbres de especial satisfacción. *Salus Infirmorum* es hoy una de las instituciones más prestigiosas en todo el mundo, tanto por sus consecuciones prácticas en su ámbito de labor como por el

estilo que ha sabido establecer entre sus miembros integrantes. Un estilo éste que ha sido capaz de trascender ampliamente las finalidades concretas de sus fundadores.

El pasado domingo, día treinta de junio, el diario madrileño ABC publicaba dentro del marco de esta celebración un amplio re-

portaje sobre este cuerpo de Enfermería española. Un breve comentario acerca de algunos de los puntos tratados sirve como perfecta ilustración de la evolución profesional de aquella idea ilusionada nacida en la convulsa España de hace cincuenta años. Por entonces María de Madariaga, Pilar del



Rey, Isabel Santo Suárez, María Abaurrea y Ana María Ucelay deciden crear —absoluta novedad en nuestro país— una escuela de perfeccionamiento sanitario que contemplase todos los aspectos que la atención hospitalaria presentaba: científicos, técnicos, sociales, humanos y espirituales.

Este grupo de mujeres comprendió la necesidad existente de crear, dentro de la Acción Católica, un movimiento profesional de enfermeras que contase con características específicas y actuase en defensa de los intereses humanos y profesionales de sus componentes. En un momento en que la inmensa proporción de los elementos de Enfermería pertenecía a órdenes religiosas, los que tenían la calidad de seculares carecían de órganos de unión y coordinación de planteamientos y finalidades. Así, los designios iniciales de las fundadoras de *Salus Infirmorum*, encabezadas por una María de Madariaga que por entonces desplegaba sus actividades en el Hospital Infantil del Niño Jesús, iban encaminados en la dirección de conseguir unos principios básicos de actuación válida en respuesta a estas necesidades.

Pero el momento histórico que atravesaba España no se presentaba como el más adecuado para la obtención de las finalidades perseguidas, y el estallido del conflicto civil que dividió al país habría de actuar en detrimento del proceso evolutivo de *Salus Infirmorum* como entidad de actuación integrada. En el interior de cada una de las dos fracciones enfrentadas por la contienda, las componentes de la joven institución habrían de realizar —bajo

condiciones de diferente carácter— tareas laborales en el campo de la Enfermería que las acreditarían como excelentes representantes de los ideales que había constituido la base fundacional de la reciente fundación.

El articulista de *ABC* continúa su relación de actividades de *Salus Infirmorum* a partir del momento en que la guerra civil concluye sobre nuestro suelo. En el año 1940, la primera Junta de Gobierno de la institución se presenta formada por una representante de cada uno de los organismos de enfermería que en aquellos momentos poseía la Sanidad española: Renfe, Sanidad Militar, Sanidad Civil, Seguro de Enfermedad, Dieciocho de Julio, Cruz Roja, y Auxilio Social, de entre los más destacados.

Llegado ese momento, los propósitos fundacionales tienen la posibilidad de ser plasmados de forma práctica, tanto en lo referente a la preparación de un futuro sanitario como en la actualización, revalorización y especialización de las enfermeras interesadas en obtener un mayor nivel de capacitación. La unificación de todas en la Obra de la Iglesia y en la variedad de sus profesiones se venía a unir a la ayuda que se prestaba a los miembros en todos los órdenes posibles de la vida.

Se recoge asimismo el fundamental dato supuesto por la constitución canónica de *Salus Infirmorum* por parte de monseñor Eijo y Garay en el año 1942, y el ingreso realizado en el Comité Internacional Católico de Asistencia Médico y Social, organismo en el que doña María de Madariaga ha dado muestra de sus profundos conocimientos sobre el te-

ma central de sus tareas. La posterior labor de *Salus Infirmorum* estaría asociada a la realizada por las parroquias en los dispensarios suburbanos de la capital, realizándose gran cantidad de visitas domiciliarias, que entre 1940 y 1958 alcanzaron una cifra muy próxima a las ochocientas mil.

Ya antes, el prestigioso doctor don Gregorio Marañón había sido el patrocinador académico —en el año 1942— para la creación de la primera Escuela de Enfermería de esta institución, vinculada al Hospital Clínico de San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid. La institución va desarrollando mientras sus cometidos por la práctica totalidad del territorio nacional, tratando de buscar tanto la buena calidad profesional de las alumnas como la ayuda espiritual que el enfermo debe recibir en la situación en que se halla.

En el fundamental plano de la formación, *Salus Infirmorum* exigirá en sus Escuelas, a partir del año 1947, la realización de tres cursos para la obtención del título, adelantándose así a la normativa oficial que no se vería plasmada hasta años más tarde. Más de siete mil ochocientas profesionales han sido formadas en estos modélicos centros dentro de las diferentes especialidades que estos cubren. El número total de personas —enfermos, ancianos, niños— atendidos por la institución se sitúa en la significativa cifra de unos sesenta y dos millones, lo que ilustra de la mejor forma posible la incidencia que *Salus Infirmorum* ha tenido sobre la sociedad española a lo largo de este siglo de fecunda existencia.